CONTRATO ABIERTO UTGS N° 04/2017 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA UNIPERSONAL ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Entre la **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, domiciliada en el Piso 12 del Edificio Ayfra, sito en la calle Pte. Franco esq Ayolas de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Lic. Mirta Denis Lird**, con Cédula de Identidad N° 1.696.696, en su carácter de Directora Ejecutiva designada por Decreto N° 452/2013 del Poder Ejecutivo, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa Unipersonal **ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa**, domiciliada en la calle Humaitá N° 965 e/ Colón y Montevideo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora Telma Celina Villasboa, con Cédula de Identidad N° 2.922.317, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO ABIERTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones de la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS PARA LA UTGS.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC".

Gabinete Social Presidencia de la República · Dirección Ejecutiva

ARTES GRAFICA VISUAL Al servicio de Ud. Tel.: 44 65 97

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 04/2017 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA UNIPERSONAL ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	F.F.	O.F.	DPTO.	SGOG	MONTO Gs.
3	001	00	02	30	302	99	260	140.000.000

3.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 321.043

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 04/2017, PAC Ad Referéndum, convocado por la Unidad Técnica del Gabinete Social. La adjudicación fue realizada según Resolución Institucional UTGS N° 042/2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Servicios	EETT	UM	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)
1	82121505-001	Impresión de folletos	Diseño e Impresión de folleto desplegable en 4 caras tamaño 12,5x22cm (cerrado), 50x22 (abierto) ilustración mate 115grs. Impresión a 4 colores. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	2.313
2	82121505-001	Impresión de folletos	Diseño e Impresión de Tríptico tamaño 12,5 x 22 cm (cerrado), ilustración mate 115 grs. Impresión a 4 colores. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	1.893
3	82121505-001	Impresión de folletos	Diseño e Impresión de Díptico tamaño 12,5 x 22 cm (cerrado), ilustración mate 115 grs. Impresión a 4 colores. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	1.870
4	82121505-004	Impresión de volantes	Diseño e Impresión de Volante tamaño 12,5x22cm, ilustración mate 150grs, impresión a 4 colores, impreso ambos lados. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	1.308
5	82121504-001	Calcomanía	Diseño e impresión de Calcomanía en vinil blanco, adhesivo para intemperie impreso en serigrafía tamaño 15cm x 4cm, siluetado. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	3.360

ARTES GRAFICA VISUAL

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 04/2017 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA UNIPERSONAL ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

6	82121504 -001	Calcomanía	Diseño e Impresión de Adhesivo opaco, tamaño 9x11cm. Impresión a 4 colores. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	1.748
7	82121507 -999	Impresión en cuadernos	Diseño e Impresión de cuaderno: de 96 hojas, tamaño/formato (cerrado) 160mmx215 mm, tapa y contratapa cartón 700grs. cubierto con papel Cauché 85gr. plastificado, impresión exterior de tapa y contratapa 4 colores, impresión de cubierta interna de tapa y contratapa a un color en obra 115 grs., hojas internas papel offset 56g. una raya. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	33.134
8	82121504 -999	Impresión en Porta Documentos/ Blocks de Oficina	Diseño e Impresión de block institucionales: tamaño A4, tapa y contratapa en cartón triplex (blanco ambos lados), impresión externa de tapa y contratapa a 4 colores, impresión interna de tapa y contratapa a un color, hojas internas obra primera 75grs con impresión a un color. Encuadernación espiralada. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	29.972
9	82121505 -007	Impresión de banner	Diseño e Impresión de banner retráctil, tamaño 0,85x2 mts. Impresión a cuatro colores. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	182.000
10	82121505 -007	Impresión de banner	Diseño e Impresión de banner institucional tipo columnero tamaño 45x100cm, a 4 colores. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	94.500
11	82121505 -005	Impresión de revista	Diseño e Impresión de revistas, tamaño A4 en obra primera 200 grs para tapa. 12 hojas como mínimo = 24 páginas a 17 hojas como máximo = 34 paginas, impresión a ambos lados a 4 colores. La tripa papel ilustración mate 120 grs. Encuadernación a presilla. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	13.357
12	82121507 -004	Impresión de carpetas	CARPETA SENCILLA: Diseño e Impresión de Carpeta de cartulina de 350 grs., o cartoncillo de 250 gs., con capacidad para proteger eficazmente los documentos En selección de colores y barnizado en UB y/o Plastificado, doblado. Solapa interior sujeta documentos. (A4). El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	5.950

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de Ud.
Tel.: 0294-44 65 97

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 04/2017 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA UNIPERSONAL ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

13	82121504 -001	Calcomanía	Diseño e impresión de Plancha de calcomanía (sticker): medidas 3,5 x 2,5 cms. impresión a full color (se deberá imprimir en planchas tipo A4, cada plancha deberá contener 68 unidades de calcomanías). El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	3.804
14	82121507 -011	Impresión de sobres	Diseño e impresión de Caja Sobres comerciales: tipo inglés, impresión en 4 colores de serigrafía (cada caja deberá contener 500 sobres). El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	35.770
15	82121507 -011	Impresión de sobres	Diseño e impresión de Caja Sobres comerciales: tipo manila, impresión en 4 colores de serigrafía (cada caja deberá contener 500 sobres). El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	65.415
16	82121504 -9993	Impresión en Porta Documentos/ Blocks de Oficina	Diseño e impresión de Block: tamaño carta, papel obra primera de 90 gr., impresión en 4 (cuatro) colores de serigrafía, con engomado. (Block de 500 hojas). El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	77.000
17	82121505 -007	Impresión de banner	Diseño e impresión de Banner: tela vinílica, medidas 90 cm. x 120 cm., tinta de 4 colores con impresiones digitalizadas, incluido porta banner de hierro con sujetadores. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	189.000
18	82121507 -001	Impresión de caratulas, hojas o tapas (membretadas)	Diseño e impresión de Paquetes de carátulas para CD: ilustración, papel de 250 gr., impresión en 4 colores, medida 12x12 cm. (cada paquete contendrá 100 unidades) El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	2.135
19	82121507 -011	Impresión de sobres	Diseño e impresión de Paquetes de sobres para CD: ilustración, 250 gr, tinta a 4 colores de impresión, medida a convenir, troquelados, pegados más celofán. (Cada paquete contendrá 100 unidades). El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	2.905
20	82121505 -001	Impresión de folletos	Diseño e impresión de Paquetes de trípticos: en papel ilustración, impresión full color 29,5 x 22 cm. (abierto) papel tipo ilustración color mate, gramaje de 150 gr., troquelado, sectorizado y doblado. (Cada paquete contendrá 100 unidades). El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	22.925

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de Ud.
Tel.: (0973) 42 50 87

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 04/2017 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA UNIPERSONAL ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

21	82121507 -010	Impresión de libros o registros	Diseño e impresión de Libros Medida: Carta Cantidad de páginas: 144 como mínimo 149 como máximo páginas internas + tapa y contratapa Tintas: tapa, 4/0 - interior, 4/4 Tipo de papel: tapa, ilustración mate de 300grs - interior, ilustración mate 120 grs. Tapa plastificada Encuadernación: cosido y pegado El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	26.250
22	82121507 -010	Impresión de libros o registros	Diseño e impresión de Libros: Libro versión completa (informe) Medida 21 x 22 cms (cerrado) Cantidad de páginas: 130 como mínimo 135 como máximo páginas internas + tapa y contratapa. Solapas: tapas con doble solapa de 8 cm de ancho por lado. Tintas: tapa selección color con solapa doble, interior, selección color. Tipo de papel: tapa, triplex de 330 grs. Interior, obra primera de 90 grs. Tapa plastificada prolam. Encuadernación: cosido y pegado. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	22.663
23	82121507 -010	Impresión de libros o registros	Diseño e impresión de Libro Versión Ejecutiva: Medida: carta (cerrado) Cantidad de páginas: 40 como mínimo 45 como máximo páginas internas + tapa y contratapa. Tintas: tapa, 4/0 interior 4/4. Tipo de papel: tapa triplex de 330 grs. Interior, obra primera de 90 grs. Tapa con plastificado prolam. Encuadernación: cosido y pegado. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	16.800
24	82121507 -001	Impresión de caratulas, hojas o tapas (membretadas)	Diseño e impresión de Tríptico: Medidas 56,5 x20cms (Abierto). Tipo de papel: ilustración mate de 250 grs. Tintas 4/4. Marcado y doblados. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	1.540
25	82121507 -004	Impresión de carpetas	Diseño e impresión de Carpetas: Tamaño: 22 x 28,4 cm. (Cerrado) 68,5 x 33,4 cm (abierto), incluye solapas para pegar y armar Papel: Cartón triplex 350 grs. (Suzano-Copel) Impresión: a 4/4 de tintas Plastificado: Mate Común Se debe incluir troqueles de acuerdo al modelo aportado. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	4.550

Gabinete Social Presidencia de la República Dirección Ejecutiva

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de Ud.
Tel.: (021) 44 05 07

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 04/2017 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA UNIPERSONAL ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

26	82121507 -010	Impresión de libros o registros	Diseño e impresión de Libros: Tamaño: Carta (cerrado) Tripa: Cantidad de páginas: 80 como mínimo 85 como máximo páginas + tapa y contratapa. Papel: Obra primera de 90 grs. Impresión: a 4/4 de tintas Tapa y Contratapa: Papel: Cartón triplex de 250 grs. Impresión: a 4/0 de tinta Plastificado: Mate Común Encuadernación: Cosido y pegado. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	26.250
27	82121505 -003	Impresión de afiches	Diseño e impresión de Afiches: Tamaño 50 x 60 cms. Impresión: a 4/0 tintas. Papel: ilustración mate de 180 grs. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	4.550
28	82121505 -001	Impresión de folletos	Diseño e impresión de Broshure/Tríptico Desplegable: Tamaño; Carta (abierto). Impresión a 4/4 tintas Papel: ilustración mate de 180 grs. marcados y doblados. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	7.560
29	82121507 -010	Impresión de libros o registros	Diseño e impresión de Libro: Medida: Carta (21,5 x 28 cms.) Cantidad de páginas: 296 como mínimo 301 como máximo páginas internas + tapa y contratapa Tintas: tapa, 4/0 - interior, ilustración mate de 120 grs. Tapa con plastificado mate prolam Encuadernación: cosido y pegado. El diseño debe ser aprobado por la convocante antes de la impresión	Unidad	Unidad	1	1	1	47.793
30	82121507 -016	Impresión de carnet	Diseño e impresión de carnets identificatorios para funcionarios/as tipo PVC de 30 mm, logo impreso, cordón corporativo de 16 mm cortes redondeados de 0,4 mm cada lado, formato horizontal de 8,6 cm de alto x 5,5 cm de ancho. Foto tipo carnet de 3 cm de alto x 2,5 cm de ancho (full color)	Unidad	Unidad	1	1	1	2.450
31	82121504 -9998	Impresión en Cintas colgantes	Porta credencial de plástico Medidas: 9 x 6 cm. transparente con cordón corporativo de 16 mm cortes redondeados de 0,4 mm cada lado, formato horizontal de 8,6 cm de alto x 5,5 cm de ancho, logo impreso y con apretador metálico. Observación: todos los materiales a ser proveídos por el adjudicado	Unidad	Unidad	1	1	1	2.100
32	82121504 -999	Impresión en Memoria USB	Diseño e impresión de logo en pen drives de 16 GB. Full color en serigrafía, con cordón corporativo de 16 mm cortes redondeados de 0,4 mm cada lado, formato horizontal de 8,6 cm de alto x 5,5 cm de ancho, logo impreso y con llavero para sujetar el pendrive. Observación: todos los materiales a cargo del adjudicado	Unidad	Unidad	1	1	1	77.000

Gabinete Social Presidencia de la República • Dirección Ejecutiva

ARTES GRÁFICAS VISUAL
Al servicio de Ud.
Tel.: (0973) 43 66 73

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 04/2017 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA UNIPERSONAL ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

33	82121507 -005	Impresión de certificados varios	Diseño e impresión de Certificados en papel hilo tamaño: 28 cm de largo x 21,5 cm de ancho	Unidad	Unidad	1	1	1	2.905
34	82121505 -008	Impresión de agenda	Diseño e impresión De Agendas Institucional, Ejecutiva Anual Con Datos De Interés General, De 203 Pág. Interior En Papel Obra, De 90 Gramos 4 Colores De Tinta, Con 20 Pág. A Full Color, Con 20 Separadores En Papel Ilustración Brillo De 150 Grs. Tapa Impreso A Full Color Plastificado Y Emplacado En Cartón Yumbo Encuadernación Con Espiral De Anillo Doble Tamaño: 20 Cm X 15 Cm contando con el espiral o 20 cm x 13,5 sin el espiral.	Unidad	Unidad	1	1	1	30.800
35	82121504 -005	Impresión en Bolígrafos	Diseño e Impresión en bolígrafo del logo full color en serigrafía. Las tipografías estarán convertidas a curvas y en formato HPEG. Observación: el bolígrafo será proveído por el adjudicado	Unidad	Unidad	1	1	1	2.100
36	82121507 -003	Impresión de tarjetas varias	Diseño e impresión de tarjetas personales: impresión de tarjetas personales en cartulina de hilo de color blanco, con medida de 8.5x5 cm con letras de color negro.	Unidad	Unidad	1	1	1	385
Total Unitario Ofertado:									1.046.255

El monto Máximo del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones) y el Monto Mínimo a Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones).

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

El proveedor deberá coordinar con la Unidad solicitante todos los trabajos a ser realizados como por ejemplo, diseño de materiales, retoque de fotografías, diagramación, y deberá interactuar en la estructuración de los productos para su aprobación posterior por parte de la contratante.

El contenido de los materiales será suministrado por la CONVOCANTE a la empresa adjudicada, para tal efecto la CONVOCANTE designará un referente quien trabajará directamente con la empresa adjudicada para proporcionar la información que se precisa.

Se deberá tener en cuenta la corrección ortográfica de los materiales a ser diseñados e impresos.

El proveedor deberá presentar 1 (una) muestra de los materiales en formato digital en caso de folletería, y 1 (una) muestra impresa en papel común a full color, así como el soporte digital en CD u otro medio, para la revisión, ajustes y correcciones previas a la versión final de cada uno de los productos.

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 04/2017 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA UNIPERSONAL ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

La CONVOCANTE autorizará según el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la impresión y/o aplicación de la última versión final de los productos objeto de concurso.

EL DISEÑO, LA EDICIÓN E IMPRESIÓN DE LOS MATERIALES INCLUYE

* Concepto Editorial

*Redacción

* Corrección Ortográfica y Fotográfica

* Diamagración

*Diseño Original

*Control de Calidad en la Imprenta

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción y hasta el 31 de diciembre de 2017.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS.

LUGAR: Las entregas serán realizadas en las oficinas de la Unidad Técnica del Gabinete Social, sito en Pte. Franco esquina Ayolas. Edificio Ayfra, piso 12; o en su defecto, donde esta disponga mediante comunicación escrita al contratista.

HORARIO: Los horarios de entrega serán de 7:30 hs a 15:30 hs.

PLAZO: El Proveedor tendrá un plazo no mayor a 48 horas para entregar los trabajos solicitados por parte de la Convocante.

CONDICIÓN: La entrega del servicio será considerada efectiva al momento en que la CONVOCANTE de su conformidad ante producto recibido, conforme a las especificaciones técnicas y diseños aprobados.

En caso de la no recepción de los productos solicitados en el plazo previsto, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, la Convocante procederá conforme a lo

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de Ud.
Tel.: (0211) 44 65 97

estipulado en las condiciones del contrato para la aplicación de multa. Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

Durante la Impresión: La Convocante podrá designar un técnico para la verificación de la prueba de colores durante la impresión.

Al momento de entrega, se verificará que:

- Los productos sean entregados sin defectos en la costura y serigrafía.
- Que los productos entregados sean entregados sin hojas pegadas, mal encuadernadas, defectos en la impresión o errores tipográficos.
- Además se verificará que los mismos no presenten algún otro defecto el cual podría ser imputado al oferente.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Unidad Técnica del Gabinete Social.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

ARTES GRAFICA VISUAL
Atendemos de U.S.
Tel.: (021) 4465 87

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 04/2017 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA UNIPERSONAL ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay a los 30 días del mes de mayo del año dos mil diez y siete.

Sra. Telma Celina Villasboa
Empresa Artes Gráfica Visual
Proveedor

Lic. Mirta Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República